

FUENTES DE OÑORO

# El municipio denuncia la dejadez de funciones de la Junta con la zona

**Pleno.** La localidad aprueba, por mayoría absoluta de la Corporación, dos mociones por el caso omiso que hace la Administración a sus peticiones. **Materias.** Abarcan cuestiones sanitarias, de desarrollo y obras

MONDRIÁN / DAVID RODRÍGUEZ

La localidad de Fuentes de Oñoro está cansada de lo que el Ayuntamiento denomina como "dejación de funciones por parte de la Comunidad de Castilla y León". La Corporación Municipal ha aprobado en pleno, por mayoría absoluta, dos mociones en las cuales se presenta una relación de lo que el municipio considera incumplimientos de la Junta tras varias peticiones que ha realizado la localidad.

La primera de las mociones se centra en la petición del Consistorio para modificar la escritura de cesión de los terrenos sobrantes en el Nuevo Poblado fronterizo. En concreto, la modificación que somete a 68.777 metros cuadrados de los terrenos sobrantes al uso exclusivo de viales, zonas peatonales, aparcamientos o jardines. Según explican desde el Ayuntamiento, esta cláusula no es acorde con las Normas Subsidiarias del municipio, y está afectando a más de una veintena de vecinos.

El Ayuntamiento viene planteando esta reivindicación desde el 2007, con la entrada del nuevo equipo de Gobierno. En este tiempo, se han enviado escritos, y ha habido reuniones y llamadas, pero a día de hoy la Junta no ha dado respuesta alguna a este problema que se arrastra desde 1999, según explica el alcalde, Isidoro José Alanís.

La segunda moción aprobada es más amplia, y afecta a cuatro puntos. El principal se refiere a que la Junta ha desoído los hasta 173 escritos enviados (durante esta legis-



La Iglesia de Fuentes de Oñoro, una de las zonas más conocidas / MONDRIÁN

latura) pidiendo apoyo de la Junta a los proyectos planteados por el Consistorio para el "Plan Estratégico de Fuentes de Oñoro ante la

Una de las quejas viene motivada por la deficiente atención sanitaria

conexión de la A-62/A-25". En el mismo se plantean un área de servicio, una zona comercial, trans-

fronteriza, y un polígono logístico-industrial. Con ellos se paliarían los efectos que tendrá sobre el municipio y el entorno la variante de la conexión internacional de la autovía A-62 de España y la portuguesa A-25. Según las previsiones realizadas, se perderá un 70% del empleo, después de que baje un 50% la actividad del sector servicios. La zona comercial y el polígono se ubicarían en la estación de autobuses que se construyó en los 90 (y nunca se llegó a usar), y la cual ha pedido el

Ayuntamiento a la Junta su cesión para desarrollar estas iniciativas industriales.

Otra de las quejas viene motivada por la deficiente atención sanitaria. En los dos últimos años el Consistorio ha enviado hasta siete escritos a la Junta pidiendo la asignación de una unidad de soporte vital básico al Centro de Salud de la localidad, con el apoyo en pleno de los 15 municipios que forman la zona básica de salud de Fuentes de Oñoro, sin que haya sido atendido.

El municipio asegura también que se han desatendido hasta 24 solicitudes de subvención para proyectos dirigidos a obras y otras actividades en el período 2008-2010 por un valor total de 1.898.000 euros. Por último, el Consistorio ha enviado varios escritos reclamando una solución para los expedientes de devolución de subvención rechazada desde el Ayuntamiento "la mala gestión municipal" del anterior equipo de Gobierno. Por ejemplo, la Junta reclama que devuelvan 42.000 euros concedidos para la reforma del Ayuntamiento ya que no se justificó correctamente esa inversión.

Hasta el momento, ninguna de estas peticiones ha sido atendida por lo que hablan de "pasividad" por parte de la Junta. El Ayuntamiento pide que de forma inmediata se proceda a la resolución de todas estas cuestiones. Si la actitud de la Junta persiste, desde el Consistorio se plantearán actos de protesta y manifestaciones vecinales para mostrar la sensación de "desamparo administrativo" que sufren.